



**FEXME**  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA  
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n  
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

Secretaría

---

## **REUNION JUNTA DIRECTIVA 4 DE DICIEMBRE 2023**

Lunes, 4 de diciembre de 2023, se celebra Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, siendo las 21 horas y con los miembros que se relacionan a continuación:

### **ASISTENTES:**

JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA - PRESIDENTE  
JOSE ANTONIO DE MESSAS GARCIA – DELEGADO DE CLUBES  
DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ - VICEPRESIDENTE  
MIGUEL MADRUGA VICENTE – DIRECTOR DEPORTIVO  
LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL – SECRETARIO GENERAL  
MARIA DEL MAR CARRASCAL ALDERETE - VOCAL  
ANTONIO GAMERO VAZQUEZ – COORDINADOR AREA FORMACION  
SERGIO ASENSIO RUIZ- VOCAL AREA PARAESCALADA  
MANUEL GRANADOS GUARDADO – VOCAL AREA INCLUSIVA

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación Proyectos 2024
- 2.- Aprobación Presupuestos 2024
- 3.- Ruegos y Preguntas



## 1.- Aprobación Proyectos 2024

Se envían todos los proyectos de las áreas 2024 para su aprobación.

### **-PROYECTO DE BARRANCOS -PROYECTO DE SEGURIDAD**

José Antonio García comenta varios aspectos de los proyectos de las áreas de barrancos y de seguridad:

- Las áreas de seguridad y de barrancos no tienen coordinación por el momento. De barrancos se ha presentado por parte de David Herreruela, antiguo coordinador, el proyecto, pero se necesitan algunos cambios, como comenzar con el grupo de detección de talentos y no tener deportistas de tecnificación que sobrepasan la edad para ser tecnificados en el grupo.
- En el proyecto de barrancos se debe especificar que uno de los requisitos para ser admitido en los grupos es estar en posesión de la licencia federativa.
- Se solicitará ajustar el presupuesto a lo adjudicado previamente por la Junta Directiva.
- Del área de seguridad se prorroga el proyecto presentado en el 2023 a falta de tener un nuevo coordinador.
- **El Secretario y el Presidente redactarán las modificaciones propuestas por la Junta Directiva para su presentación a la Asamblea General.**

Se aprueban por mayoría, con 8 votos a favor las propuestas de las áreas de seguridad y barrancos con las modificaciones que se han indicado.

Domingo Fernández propone para el año que viene solicitar a todas las áreas una memoria de lo ejecutado de cada proyecto en curso, con el fin de estudiar lo propuesto para el siguiente año y actuar en consecuencia desde la Junta Directiva a la hora de adjudicar presupuestos.

### **-PROYECTO DE CARRERAS POR MONTAÑA**

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor el proyecto presentado.

### **-PROYECTO DE LA ESCUELA EXTREMEÑA DE ALTA MONTAÑA**

José Antonio De Mesas pregunta si las formaciones planteadas son las mismas del año anterior, comentando Antonio Gamero que sí, siguiendo el itinerario de otros años que han funcionado muy bien. También pregunta si de los gastos e ingresos presupuestados son para que queden a 0 o se ha previsto un porcentaje de beneficio para la federación.

Antonio Gamero explica que son cantidades de mínimos para cubrir gastos y que puedan salir las formaciones, siendo el resto de las inscripciones ingresos positivos para la FEXME.

Domingo Fernández opina que todas las áreas que generen un ingreso deberían aportar a la caja común un remanente de un 10% de los ingresos que generen, con el fin de poder contribuir a sufragar los gastos generales de la federación.



---

*Secretaría*

---

José Antonio García indica que este un debate que debería aplazarse para ser abordado en otra reunión de la Junta Directiva, pues hay muchos matices en cuanto a porqué un 10%, a qué áreas solicitar ese ingreso, etc. ya que no es lo mismo un área que da un servicio al federado que otra como la de Senderos que realiza un trabajo para un promotor y no directo al federado.

Miguel Madruga comenta que se debería ver en cada área lo que se ingresa por las actividades que se realizan.

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor el proyecto del área de formación

### **-PROYECTO DE SENDERISMO**

José Antonio De Mesas pregunta sobre la cinta de balizar biodegradable que se indica en el proyecto.

María del Mar comenta que se ha planteado a la DGD para que la cinta de balizar sea biodegradable, pero que de momento no es posible porque tienen material actual para algún tiempo y no van a comprarla por el momento.

José Antonio De Mesas cuestiona si los presupuestos participativos para clubes siguen siendo interesante que sean incluidos o no, ya que hay otras ayudas para clubes.

Domingo Fernández indica que lo deja en el proyecto para que los clubes, en caso de alguna reclamación por ausencia de ayudas para ellos, vean que hay unas ayudas en proyecto que nunca se solicitan pero que están ahí.

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor el proyecto del área de senderos

### **-PROYECTO DE ALPINISMO**

Antonio Gamero comenta que en el proyecto indican un día de gratificación más en las actividades de fomento, al margen de los días de la actividad. Se indica la cantidad de 780€ por preparación de actividades. Desde esta Junta Directiva se entiende que no es procedente, máxime cuando se incluyen conceptos de dieta en una jornada de despacho, y entendiendo que es discriminatorio hacia el resto de las actividades de fomento de otras áreas que no los contemplan. Además, se entiende que estas tareas están implícitas en las de coordinación. Se va a realizar un requerimiento indicando que es una tarea del coordinador del área y no procede esa gratificación. **Se debe modificar el proyecto descontando esa cantidad.**

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor, el proyecto del área de alpinismo con las indicaciones anteriores.

### **-PROYECTO DE ESCALADA**

José Antonio de Mesas indica que no aparecen las sedes de los Campeonatos Regionales.



---

*Secretaría*

---

José Antonio García contesta que está todo en el aire, para ver la posibilidad de hacer competiciones en la provincia de Badajoz.

José Antonio de Mesas indica que los gastos de desplazamiento vienen diferentes en las distintas áreas y en los distintos grupos, unos a 0,22€ y otros a 0,26€.

Se va a hacer la consulta para ver si se debe pagar una cantidad u otra.

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor, el proyecto del área de escalada.

### **-PROYECTO DE MARCHA NORDICA**

Miguel Madruga comenta que se van a hacer actividades aprovechando pruebas de carreras por montaña, con el fin de arrancar con el área.

Antonio Gamero comenta que el coordinador del área de marcha nórdica, David Cerro, le propuso impartir curso de marcha nórdica a través del Anillo, opción que va a ponerse en marcha en 2024.

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor, el proyecto del área de marcha nórdica.

### **-PROYECTO DE INFANCIA Y JUVENTUD**

**José Antonio de Mesas indica que se deben revisar las fechas de las actividades, ya que se indica año 2023.**

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor, el proyecto del área de juventud.

### **-PROYECTO DE INCLUSIVA**

Domingo Fernández indica que se debe aumentar presupuesto para ropa del coordinador del área, no pudiendo consentir que se pague su propia ropa representativa.

Manuel Granado comenta que él decidió no invertir en ropa pues tenía ropa nueva y lo que ha hecho es pagar la serigrafía de la ropa.

También se plantea percibir una gratificación por la coordinación del área.

**Se propone cambiar el presupuesto incluyendo la parte textil y traspasar la formación a la escuela.**

Se aprueba por mayoría con 8 votos a favor el proyecto del área de inclusiva con la propuesta indicada.

### **-PROYECTO JUDEX**

José Antonio García indica que se debe solucionar la problemática en cuanto a los gastos de transporte y el límite de participantes por turno en cada actividad de escalada.



---

*Secretaría*

---

**Se propone limitar a 100 participantes por turno en cada prueba y un mínimo de 26 participantes para poder optar a autobús.**

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor, el proyecto de JUDEX con las indicaciones anteriores.

**-PROYECTO PARAESCALADA**

José Antonio García comenta que habló con Alberto Díaz, técnico del área, sobre el proyecto, ya que se vio que no cumplía con las instrucciones enviadas por la Junta Directiva a todas las áreas.

**Se le indicó que se iba a proponer hacer un grupo de detección de talentos de paraescalada, con un presupuesto de unos 900 €, que se obtendrán ajustando el de la asistencia a las competiciones convocando a los deportistas que tengan proyección en el ámbito nacional y sean susceptibles de ser seleccionados para eventos internacionales y no acudiendo el técnico a algunas competiciones en la que no sea imprescindible su presencia.**

**María del Mar Carrascal comenta que hay que modificar fechas, pues figuran para el año 2023.**

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor con las indicaciones anteriores.

**2.- Aprobación Presupuestos 2024**

Se presenta el borrador de presupuestos 2024.

Se aprueba por mayoría, con 8 votos a favor, el presupuesto económico 2024

**3.- Ruegos y Preguntas**

Miguel Madruga ruega que para las próximas ediciones los proyectos se compartan en una carpeta de drive, para poder consultarlos.



**FEXME**  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA  
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n  
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

*Secretaría*

---

Domingo Fernández propone que los proyectos sean revisados por Secretaría previamente, antes de ser enviados a la Junta Directiva, asegurándose que se atienen al cumplimiento de la normativa legal y la normativa e instrucciones de la FEXME, presupuestos asignados, etc. ... debiendo ser devueltos a las áreas en caso de incumplimiento. De esta forma, la Junta Directiva podrá decidir y debatir las cuestiones deportivas, objetivos, estructura u organización.

Siendo las 0.00h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.



Fdo: José Antonio García Regaña  
Presidente



Fdo: Luis Ramón Carrión García-Gil  
Secretario General